

EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

3 — Edición No. 33.398
s 13 de Enero de 1977

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ALMACENES DE PRATI C. LTDA".

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario 4º el 21 de enero de 1957, se constituyó la compañía anónima denominada "ALMACENES DE PRATI S. A.". Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario, el 21 de septiembre de 1966 la mencionada compañía se transformó en compañía de responsabilidad limitada con la denominación de "ALMACENES DE PRATI C. LTDA".

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 10º el 15 de diciembre de 1976, la mencionada compañía reforma sus estatutos sociales.

3.— Comparece al otorgamiento de la indicada escritura, el señor José De Prati Cavanna, en su calidad de Gerente de la misma.

4.— La principal reforma es el artículo 22º en el cual constará que se crearán varias Subgerencias, designando la Junta General de Socios las atribuciones que estime necesarias, las mismas que constarán en los respectivos nombramientos.

5.— La aprobación de la escritura pública de reforma de estatutos de ALMACENES DE PRATI C. LTDA. fue expedida mediante Resolución N° RL—2478 de 11 de enero de 1977.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 11 de Enero de 1977.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Enero 13/77.